

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2024

CONCEJALES PRESENTES:

D. Nicolás Camino Caminondo
D. Salvador Bidegain Ibarra
D. Fernando Arreche Caminondo

SECRETARIA:
M^a Teresa Iribarren Iturria

En Luzaide/Valcarlos, y en su Casa Consistorial, a once de mayo de dos mil veinticuatro. Siendo las diecisiete horas y diez minutos, se reúne la Corporación Municipal, con la asistencia de los tres concejales miembros que al margen se reseñan (excusan su asistencia los concejales D. José Luis Jaurena, D. Javier Lapeire y D. Juan Fermín García), en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia de D. Nicolás Camino Caminondo y asistidos por la Secretaria M^a Teresa Iribarren Iturria, que certifica.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, y una vez comprobado el *quorum* de asistencia necesario para ser iniciada se procede a conocer del único asunto incluido en el orden del día:

ÚNICO.- SORTEO PÚBLICO DE LOS MIEMBROS QUE FORMARÁN LA MESA ELECTORAL EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DEL DÍA 9 DE JUNIO DE 2024.

El artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG), establece que la formación de las mesas electorales compete a los Ayuntamientos, bajo supervisión de las Juntas Electorales de Zona.

Continúa el art. 26 de la LOREG señalando en su apartado segundo que sus miembros (el Presidente y los dos Vocales de la Mesa, única en el caso de Luzaide/Valcarlos por el número de sus habitantes censados) son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de

bachiller o el de formación profesional de segundo grado, o subsidiariamente el de graduado escolar o equivalente.

De la misma forma se procede al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de la mesa.

Por si acaso, tal como se ha hecho en otras ocasiones se sortea un tercer suplente más de cada miembro de la mesa que quedan como reservas ante la eventualidad de que el titular y/o sus suplentes presentaran renuncia por edad o causa justificada de excusa que reconociera la Junta Electoral de Aoiz, y se necesitara proceder al nombramiento de las personas en reserva, sin tener que volver a realizar un nuevo sorteo público.

El sorteo público a que se refiere el citado art. 26 de la LOREG tiene que realizarse entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria de las elecciones, en este supuesto al Parlamento Europeo, acordada por Real Decreto 363/2024, de 9 de abril, publicado en el BOE núm. 93 de 16 de abril de 2024, por lo que corresponde realizarlo conforme al calendario electoral entre el 11 y el 15 de mayo, y dentro de este plazo se ha convocado para hoy 11 de mayo.

El carácter público que la LOREG exige que tenga el sorteo hace que la Junta Electoral Central considere necesaria la celebración de dicho sorteo en sesión plenaria.

Por lo expuesto, los tres corporativos municipales asistentes a la sesión extraordinaria acuerdan por unanimidad proceder al sorteo de los miembros de la mesa electoral única que se constituirá en Luzaide/Valcarlos el día 9 de junio de 2024 para la celebración de las Elecciones al Parlamento Europeo.

Se accede con certificación digital a la plataforma informática facilitada por la Oficina del Censo Electoral para proceder al sorteo automático a través de dicha aplicación de los miembros de la Mesa Electoral para las próximas Elecciones al Parlamento Europeo, estableciendo un número de tres suplentes por cargo para tener en reserva los suplentes 3º en caso admisión de excusas.

El resultado es el siguiente:

Presidente: César Echeverri Tapia

1er Vocal: Francisco Javier Jaurena Ainciburu

2º Vocal: Alejandra Delgado Maraver

Suplentes:

1º - Del Presidente: M^a Ángeles Ainciburu Iribarren

2º - Del Presidente: Aitor Zabalza Gárate

1º - Del 1er Vocal: Garbiñe Urtasun Caminondo
2º - Del 1er Vocal: Maite Etchegoin Ustároz

1º - Del 2º Vocal: Mikel Elizondo Saint-Esteben
2º - Del 2º Vocal: Gorka Luro Caminondo

El resultado del sorteo de los suplentes 3º por cargo, que quedan en reserva en caso de admisión de excusa por la Junta Electoral de Aoiz de alguno de los cargos y/o suplentes anteriores es:

Suplentes en reserva:

3º - Del Presidente: Amaya Peña Estivariz

3º - Del 1er Vocal: Lourdes Erviti Lugea

3º - Del 2º Vocal: Margarita Lapeire Inchauspe

Se notificará a las personas interesadas su designación como Presidente y Vocales 1º y 2º de la Mesa, así como a los dos suplentes de cada uno, en el plazo de tres días desde la realización del sorteo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas y veinte minutos del día señalado al comienzo, se levanta la sesión por orden del Sr. Alcalde/Presidente, de la que se extiende la presente acta, que certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA